POA 2019
GOBIERNO CIUDADANO JOCOTEPEC

Dirección/Jefatura:	INSTITUTO PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	Coordinación:	OPD

MISIÒN	VISIÒN 3 AÑOS
Transversalizar e institucionalizar la perspectiva de igualdad en la política municipal, observando de cerca que todos los programas, proyectos y acciones de la Administración Pública Municipal contengan ejes que abonen a la igualdad sustantiva, así como brindar atención digna eficiente, eficaz de calidad a mujeres y hombres del municipio, observando los principios de austeridad, transparencia, calidez, respeto a la diversidad y derechos humanos.	Ser una institución, sólida y socialmente reconocida con amplia participación ciudadana, conocida por promover cambios estructurales tendientes al respeto, promoción, garantía y protección de los derechos humanos y de sólido liderazgo, en la búsqueda de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

FORTALEZAS QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	DEBILIDADES QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
LISTA DE FORTALEZAS • Equipo de trabajo con Experiencia en el tema y 3 años trabajando como parte del Instituto • Ambiente laboral propicio, con profesionales en el tema e integrado humanamente • Pluralidad y democracia ante las decisiones del rumbo de la Institución. • Se trata con calidez, confidencialidad y dignidad a las personas que acuden al instituto. • Reglamentos recién aprobados que dan pauta a generar un trabajo más eficiente, eficaz y de calidad. • Presupuesto suficiente para operar programas y nómina de manera adecuada. • Atribuciones y funciones de los cargos de las y los funcionarios del IISMH bien delimitadas. • Capacidad de gestión ante otros órganos de gobierno y la sociedad. • Comisión Edilicia de Igualdad participativa y que se involucra en los procesos del Instituto	**LISTA DE DEBILIDADES** • No tener capacidad jurídica para actuar, excepto en el acompañamiento y asesoría en casos de discriminación y violencia. • Espacio de oficinas insuficiente y poco operativo para las funciones • Poco respaldo de otras instancias como Juzgados Municipales, Ministerio Público y Seguridad para los casos de violencia por razones de género • Falta de conocimiento de la sociedad sobre el Instituto y sus funciones • Poca interlocución con las demás áreas del gobierno sobre las acciones y funciones del Instituto y la importancia de la colaboración recíproca.

OPORTUNIDADES QUE IMPULSAN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA	AMENAZAS QUE RESTRINGEN LA ACTIVIDAD DE LA DEPENDENCIA
• Recursos financieros para proyectos en la federación y el estado. • Tratados Internacionales, Leyes y reglamentos en todos los niveles que son obligatorios y deben asegurar el cumplimiento de la igualdad sustantiva como parte de la política municipal • Eje transversal en el Plan Municipal de Desarrollo • Capacitación de otras entidades para el personal del Instituto • Oferta de capacitación e interlocución con otros órganos de gobierno y sociedad para replicar con la ciudadanía sobre temas que tienen que ver con los derechos fundamentales de mujeres y hombres. • Disponibilidad para la creación de redes tendientes a trabajar por la igualdad y la inclusión en todos los ámbitos. • Disposición y voluntad política del presidente municipal y el Ayuntamiento para trabajar con el tema	• Hábitos e ideologías de corte patriarcal hegemónico tanto de mujeres como de hombres al interior del gobierno y en la ciudadanía • Apatía a participar de manera activa en la construcción de la igualdad y el respeto a los derechos humanos por parte del funcionariado y sociedad • Falta de sensibilidad de funcionarios públicos de primer contacto ante situaciones de violencia, discriminación, acoso y hostigamiento. • No contamos con protocolos de atención ciudadana con perspectiva de género. • Ausencia de reglamentación en la APM con perspectiva de género. • Seguridad pública y ciudadana rebasada ante los problemas constantes de violencia.

EL PROBLEMA PÚBLICO Y SUS CONSECUENCIAS

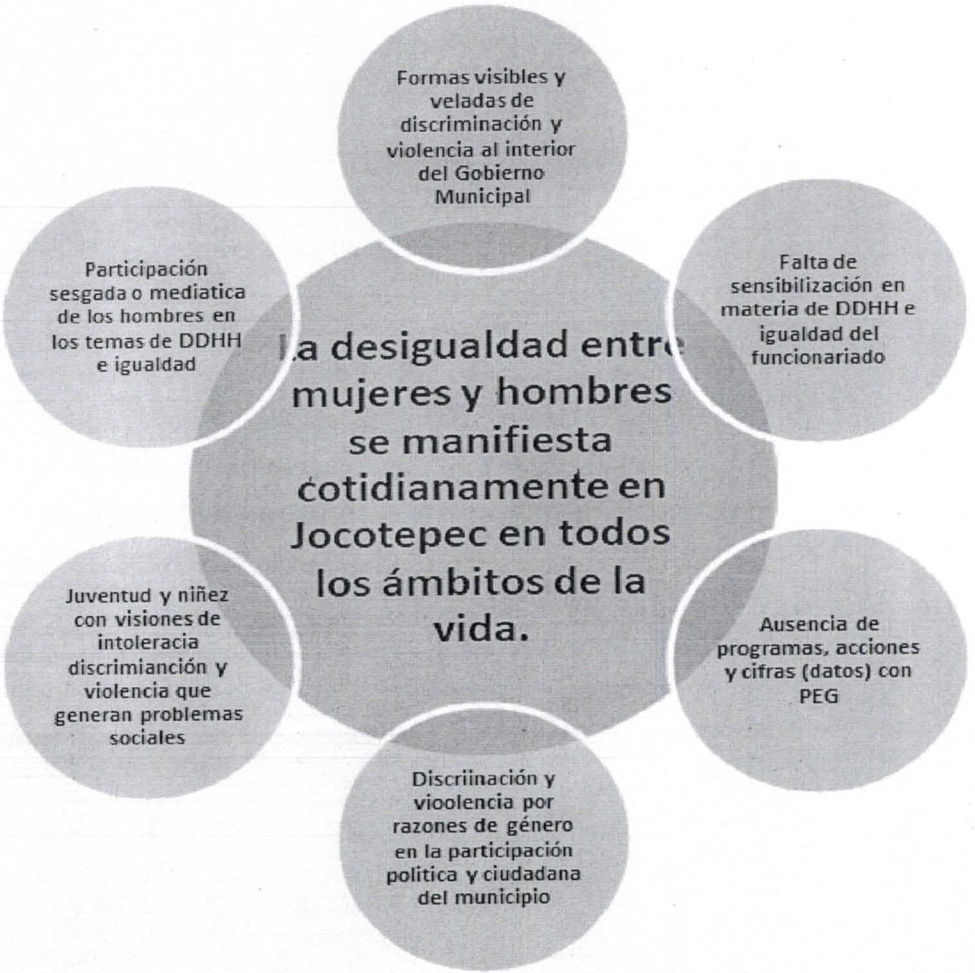

EJES ESTRATEGICOS DEL PROGRAMA

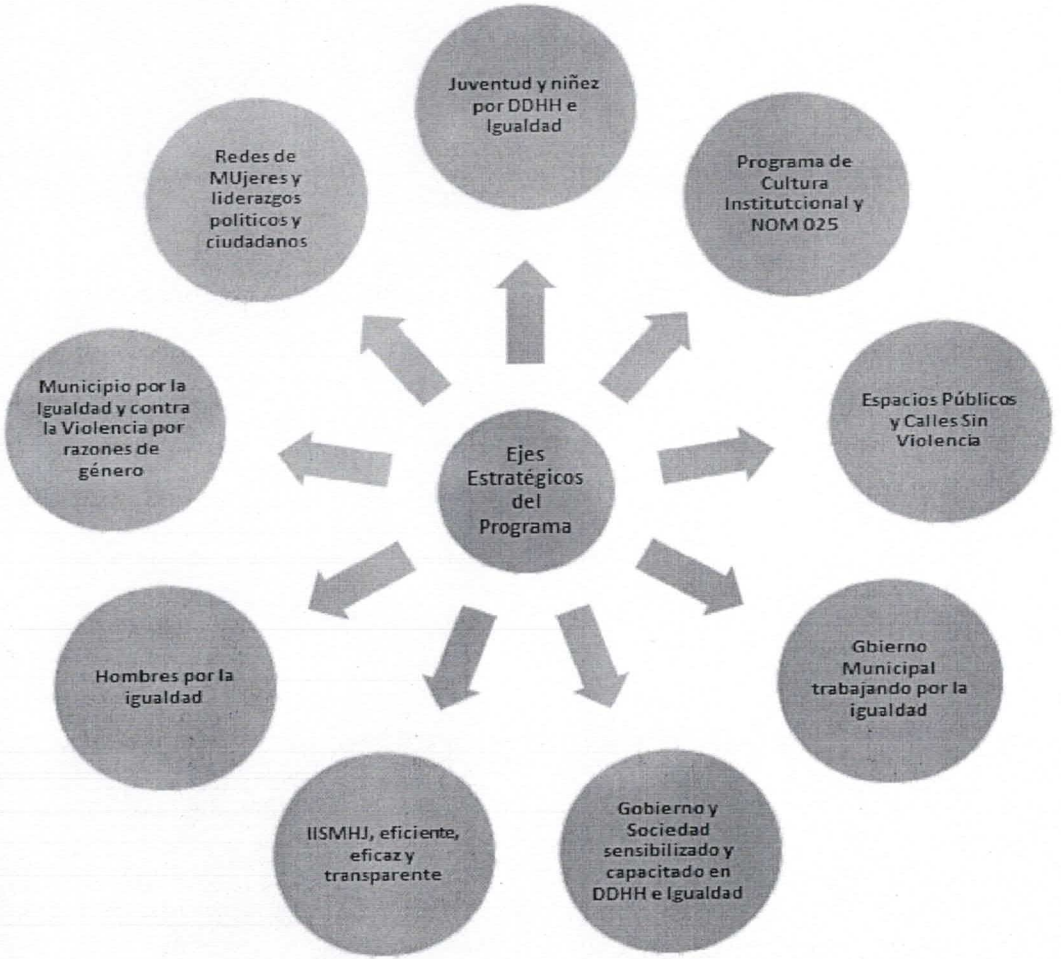

Dirección/Jefatura:	IISMHJ	**Área Coordinadora**	OPD
Objetivo/FIN	Elaborar, promover y ejecutar políticas públicas destinadas a asegurar la igualdad sustantiva y la no discriminación hacia las mujeres, basados en los derechos humanos, para transversalizar la perspectiva de género e incidir en las políticas públicas que atienden la violencia contra las mujeres,, fomentando el liderazgo de las mujeres en diversos sectores; políticos, sociales, económicos y culturales a fin de lograr la igualdad y la participación activa de los hombres en estos procesos.		

Componente/Estrategia 1:	**Juventud y niñez por los DDHH y la Igualdad**
Eje del PMD:	Inclusión Sustantiva y DDHH
Actividad/Líneas de acción:	**Resultados/Impacto**
Veraneando (Programa permanente de acciones por los derechos humanos y la igualdad entre niños/as y jóvenes)	**Metas: Contar con grupos permanentes en cabecera y delegaciones para promover la igualdad y DDHH en niñez y juventud**
Desarrollar actividades teatrales relativas a Prevención de Adicciones en la niñez	**Inversión**: 70,000.00
Incorporar en Escuelas de todos los espacios del municipio, capacitación permanente sobre el tema de Violencia en el Noviazgo	**Beneficiados** Directos: 1000 niños y jóvenes Indirectos:
Diseñar e implementar un programa alineado al ENAPEA, para la concientización de los embarazos a edades tempranas (trabajo con hombres jóvenes)	**Periodo de Tiempo:** **Del: 2018 al: 2021**
Desarrollar en las escuelas el Programa Mi Proyecto de Vida, una alternativa sin violencia para mejorar la condiciones personales y sociales de los y las jóvenes	**Temporalidad de la Evaluación**: BIMESTRAL
Gestionar en CECAJ, programas para jóvenes contra las adicciones y conductas tóxicas	
Firmar un convenio de colaboración para desarrollar un Programa permanente prevenir el abuso sexual. Convenio con FUNDACIÓN PAZ	

Componente/Estrategia 2:	**Programa de cultura institucional alineada a la norma 025 constitucional**
Eje del PMD:	Desarrollo Humano y Sustentabilidad
Actividad/Líneas de acción:	**Resultados/Impacto**
Diagnosticar las condiciones de trabajo para mujeres y hombre en la APM a) DX Cualitativo b) DX Cuantitativo	**Metas**: Institucionalizar una política de igualdad laboral dentro de la APM

Temas: Clima Laboral, Acoso, Hostigamiento, Oportunidades de Crecimiento en Igualdad, Permisos de Maternidad y Paternidad	
Programa de Cultura Institucional a) Elaboración b) Propuesta de Aprobación a Cabildo c) Implementación	**Inversión**: 120,000.00
Aprobar y poner en marcha una Política de Igualdad Laboral Municipal	**Beneficiados** Directos: 550 personas Indirectos:
	Periodo de Tiempo: **Del: 2018 al: 2020**
	Temporalidad de la Evaluación: semestral

Componente/Estrategia 3:	**Calles y espacios públicos sin acoso ni violencia**
Eje del PMD:	Paz y Seguridad Ciudadana
Actividad/Líneas de acción:	**Resultados/Impacto**
Elaborar Diagnóstico sobre acoso callejero para ubicar calles y espacios públicos más peligrosos	
Programa permanente para prevenir y sancionar sobre Acoso Callejero	**Metas**: Lograr espacios públicos y calles libres de acoso y violencia, seguros para toda la ciudadanía, especialmente para mujeres y niñas.
Programa de "vecinxs vigilando" a manera de prevención de delito (seguridad pública)	**Inversión**: 130,000.00
Campaña "Juguemos sin violencia" canje de juguetes bélicos por dinámicos	**Beneficiados** Directos: toda la población Indirectos:
Programa de Luminarias Estratégicas con Servicios Públicos	**Periodo de Tiempo:** **Del: 2018 al: 2021**
Hacer un convenio con vialidad, y sensibilizar sobre carros estacionados por más de 1 semana inmóviles ya que propicia a actos delictivos.	**Temporalidad de la Evaluación**: bimestral
Detectar en los anuncios publicitarios y música, cuales contienen violencia simbólica y sancionar (de ser posible) al publicitado	

Componente/Estrategia 4:	**Gobierno Municipal trabajando por la Igualdad**
Eje del PMD:	Inclusión Sustantiva y de DDHH

Actividad/Líneas de acción:	Resultados/Impacto
Elaborar DX Sobre Igualdad en Jocotepec	**Metas**: Lograr la transversalidad de la PEG e igualdad en la APM
Proponer la Homologación de los reglamentos municipales con PEG y DDHH	**Inversión**: 200,000.00
Crear Sistema Municipal para la igualdad	
Elaborar y someter para su aprobación el Programa Municipal para la Igualdad Sustantiva	
Revisar y colaborar con las demás áreas los ejes de igualdad a manera de transversalidad	**Beneficiados** Directos: 1500 personas de inicio Indirectos: toda la población
Colaborar a fin Incorporar la PEG al Plan de Trabajo de cada Área	**Periodo de Tiempo:** **Del: 2018 al: 2021**
Incorporar los temas de salud sexual y reproductiva para mujeres y niñas y desarrollar campañas para concientizar en la prevención de temas como • cáncer de mama y cervicouterino. • Papanicolaou y prevención de VPH • Prevención de ITS • Prevención de riesgos de enfermedades y contagios • Anticoncepción e higiene	**Evaluación**: semestral

Componentes/Estrategias 5:	Gobierno y Sociedad sensibilizada y capacitada en DDHH e Igualdad
Eje del PMD:	Igualdad Sustantiva y DDHH
Actividad/Líneas de acción:	**Resultados/Impacto**
Desarrollar un Programa Permanente de talleres, conferencias, foros y grupos sobre temas de DDHH, Igualdad, Prevención de Violencias, Cultura Organizacional, Masculinidades y demás que sean requeridas debido al contexto del Municipio	**Metas**: Contar con un programa permanente el DDHH e igualdad que sensibilice al sector público y a la ciudadanía
Trabajar de manera continua y a fondo con personal de Seguridad ciudadana	**Inversión**: 300,000.00
	Beneficiados: Directos: 5000 Indirectos: toda la población
	Periodo de Tiempo: **Del: 2018 al: 2021**
	Evaluación:

Componentes/Estrategias 6:	**IISMHJ Eficiente y Eficaz**
Eje del PMD:	Transparencia y rendición de cuentas
Actividad/Líneas de acción:	**Resultados/Impacto**
Elaborar Presupuesto eficaz y eficiente	**Metas**: Armonizar los procesos internos al PMD y rendir cuentas de manera eficiente y transparente
Administración de Recursos Financieros con base en la MIR	**Inversión**:
evaluar que dentro de cada una de las áreas tengan acciones que beneficien la igualdad	**Beneficiados**: Directos: la población Indirectos:
facilitar el acceso de documentos oficiales a usuarias o usuarios que lo necesiten	**Periodo de Tiempo:** **Del: 2018 al: 2021**
Brindar atención oportuna y canalización adecuada	**Evaluación**: ANUAL
Elaborar convenios con otras áreas para que brinden la información sobre programas y proyectos que beneficien a mujeres y hombres.	
Seguir de manera puntual las reglas de transparencia y rendición de cuentas	

Componentes/Estrategias 7:	**Hombres por la Igualdad y Respeto a los DDHH**
Eje del PMD:	
Actividad/Líneas de acción:	**Resultados/Impacto**
Crear un grupo de jóvenes multiplicadores de los DDHH, masculinidades alternas e igualdad	**Metas**: Iniciar con un trabajo formal sobre nuevas masculinidades no hegemónicas
Trabajar el tema de salud de los hombres en los siguientes puntos: • Prevención de cáncer de próstata • Prevención de contagios de ITS • Prevención de riesgos de enfermedades crónico degenerativas	**Inversión**: 85,000.00
Crear campañas por la paternidad responsable en casos de: • Embarazos • Pensión alimenticia • Prevención de alienación parental	
Incorporar un proyecto de prevención de adicciones y riesgos en hombre jóvenes	**Beneficiados**: Directos: 2000 hombres y niños Indirectos: toda la población
Campañas publicitarias contra los estereotipos masculinos hegemónicos	**Periodo de Tiempo:** **Del: 2018 al: 2021**

Gestionar un programa de rehabilitación a hombres violentos	**Evaluación**: semestral

Componentes/Estrategias 8:	**Redes y Liderazgo de Mujeres en Participación Política y Ciudadana**
Eje del PMD:	
Actividad/Líneas de acción:	**Resultados/Impacto**
Creación y gestión de Observatorio Ciudadano sobre participación política de las mujeres	**Metas**:
Creación de redes de Apoyo Mujeres en la cabecera y delegaciones con la finalidad de ser grupos cautivos y de ayuda compartida entre las integrantes	**Inversión**: 350,000.00
Identificar e invitar a las Mujeres Líderes del Municipio para hacerlas parte activa de las actividades del IISMHJ	**Beneficiados**: Directos: Indirectos:
Gestionar convenios con los partidos políticos para observar el tema de los liderazgos de las mujeres y la paridad	**Periodo de Tiempo:** **Del: 2018 al: 2021**
	Evaluación: Semestral

Componentes/Estrategias 9:	**Municipio por la Igualdad y contra la Violencia por razones de género**
Eje del PMD:	
Actividad/Líneas de acción:	**Resultados/Impacto**
Programa en conjunto con las áreas de Salud sobre la NOM 025	**Metas**: Lograr entrar en un proceso permanente del municipio contra las violencias hacia las mujeres por razones de género atendiendo las diferentes necesidades e instituciones, así como a la ciudadanía.
Tratar y promover la prevención de la violencia y acoso cibernético	**Inversión**:
Elaborar un DX de Violencia en Jocotepec	**Beneficiados**: Directos: 3000 personas Indirectos: toda la población

Georefenciciacion de las áreas de mayor vulnerabilidad de las mujeres para violencia por razones de género	**Periodo de Tiempo:** **Del: 2018 al: 2021**
Convocar al Consejo para la Eliminación de la Violencia en Jocotepec	**Evaluación**: bimestral
Trabajar con las entidades públicas tales como servicios médicos, MP, Seguridad Ciudadana, Protección Civil y paramédicos, sobre la creación de un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencia.	
Elaborar una campaña permanente contra la violencia y acoso en el municipio.	

Evaluación por parte del Ayuntamiento:	**DIRECCION DE PLANEACION EVALUACIÓN Y AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL** CUANTITATIVAS: Actividades planeadas/actividades realizadas * 100 CUALITATIVAS: Encuestas a los y las beneficiarias
Fecha:	DICIEMBRE 2018

RESPONSABLE FIRMA	**COORDINACIÒN FIRMA**
LAE DAYCIE BARAJAS PEREZ DIRE	MTRA. MARIA DOLORES LÓPEZ JARA. REGIDORA DE IGUALDAD